



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO

Registro Oficial No. 193 del 27 de octubre del 2000
Gualaceo-Azuay-Ecuador

ACTA 001 GADPRMARIANOMORENO-ADM-POA023/027

En la parroquia Mariano Moreno, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, en atención a la convocatoria realizada mediante Oficio Nro. CIRCULAR-GADPRMM-07-2025, Oficio No. CIRCULAR-GADPRMM-08-2025 difundida a través de medios digitales, comunicación verbal y entrega personal, se reunió la ciudadanía en general de la parroquia para participar en la Asamblea de Planificación Participativa.

Siendo las 09h30 del día 15 de septiembre de 2025, se instala la sesión con la presencia de los líderes comunitarios de las comunidades que conforman la parroquia rural de Mariano Moreno, así como de las autoridades parroquiales: señor Luis Borja, presidente del GAD Parroquial Rural de Mariano Moreno; ingeniera Tania Molina, vocal; señor Carlos Villegas, vocal; señorita Eliana Molina, vocal suplente; señor Byron Ortega, vocal; y ciudadanía en general.

Acto seguido, la secretaria da lectura al orden del día para conocimiento y aprobación de los asistentes:

1. Saludo y bienvenida a cargo de la Sr. Luis Borja.
2. Informe de ingresos para el año 2026 a cargo de la Ing. Gladys Uyaguar -Técnica Financiera del GAD Parroquial.
3. Preguntas
4. Respuestas
5. Clausura de la sesión.

1. Saludo y bienvenida a cargo de la Sr. Luis Borja.

Reciban un cordial saludo los líderes comunitarios de las comunidades que conforman la parroquia rural de Mariano Moreno; las distinguidas autoridades presentes; los representantes de las juntas de agua potable y de riego de Mariano Moreno; así como la ciudadanía en general.

Sean todos cordialmente bienvenidos a esta Asamblea de Participación Ciudadana, en la cual se dará a conocer el informe de ingresos proyectados para el ejercicio fiscal 2026, información que servirá de base para la planificación y priorización de obras, programas y proyectos orientados al desarrollo integral de la parroquia, considerando las necesidades identificadas en cada una de sus comunidades y procurando una distribución equitativa de los recursos en beneficio de toda la población.

Informe de ingresos para el año 2026 a cargo de la Ing. Gladys Uyaguar -Técnica Financiera del GAD Parroquial, toma la palabra y expresa un cordial saludo a los señores presidentes y representantes de las comunidades, docentes, vocales y ciudadanía en general presentes en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO

Registro Oficial No. 193 del 27 de octubre del 2000
Gualaceo-Azuay-Ecuador

la asamblea. A continuación, procede a exponer el informe de ingresos proyectados para el ejercicio fiscal 2026, explicando de manera detallada las fuentes de financiamiento, asignaciones presupuestarias y programas contemplados en la planificación institucional, con el propósito de que los asistentes conozcan los recursos disponibles para la ejecución de obras, proyectos y actividades en beneficio de la parroquia. Seguidamente, realiza la presentación y explicación de cada uno de los programas y componentes presupuestarios previstos para el año 2026

2.

RESUMEN DE INGRESOS PARA EL AÑO 2026	
DENOMINACION	VALOR
INGRESOS CORRIENTES	124,592.86
INGRESOS DE CAPITAL	140,263.46
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	5.00
TOTAL	264,861.32

PROYECTO	DENOMINACIÓN	VALOR
FUNCION	GASTO CORRIENTE Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	
FUNCION 1.1.1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	124,435.03
FUNCION 1.1.2	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL MARIANO MORENO	12,000.00
FUNCION 1.1.3	RECUPERACION DE VALORES PENDIENTES IMPUESTOS, TASAS	2.00
FUNCION 2.1.3	PROGRAMA PARA ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES (Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, niños, niñas y adolescentes)	21,066.70
FUNCION 2.1.4	PROYECTO DE COMUNIDADES DE EQUIDAD DEDICADO A PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GENERO	200.00
FUNCION 2.3.1	PROYECTO PARA FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA MARIANO MORENO	19,000.00
FUNCION 2.3.2	PROYECTO PARA EL IMPUSO AL DEPORTE Y ACTIVIDADES SALUDABLES	2,300.00
FUNCION 3.1.1	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PUBLICOS, - CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO	30,357.52
FUNCION 3.3.2	PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE AVBP Y DE FUENTES HÍDRICAS	3,201.00
FUNCION 3.4.1	MANTENIMIENTO VIAL DE LA PARROQUIA	19,200.00
FUNCION 3.5.3	PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO- ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA OPERACIÓN DEL VIVERO AGROFORESTAL PARROQUIAL	19,099.07



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO

Registro Oficial No. 193 del 27 de octubre del 2000
Gualaceo-Azuay-Ecuador

FUNCION 3.5.4	PROYECTO PARA ELABORACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE LA PARROQUIA	11,500.00
FUNCION 3.5.6	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	500.00
FUNCION 3.8.1	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA CONVIVENCIA	2,000.00
	TOTAL	264,861.32

3. Preguntas

Intervención 1:

Interviene el señor Sergio Sumba, representante de la comunidad de Chinipata, quien solicita que dentro de la planificación y priorización presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 se considere la asignación de recursos para la ejecución de las obras complementarias y trabajos pendientes de la casa comunal de la comunidad de Chinipata, con el fin de culminar y fortalecer este espacio de uso comunitario en beneficio de sus habitantes.

Intervención 2:

Interviene el señor Manuel Landi, representante de la comunidad de San Vicente, quien solicita que se considere dentro de la planificación y priorización presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 la construcción, mejoramiento o adecuación de la casa comunal de la comunidad, así como la ejecución del proyecto de cubierta para la cancha comunitaria, en atención a las necesidades de infraestructura y espacios de integración social de los habitantes del sector.

Intervención 3:

Interviene el Dr. Rodrigo Llivicura, representante de la comunidad de Samboloma, quien solicita que se considere dentro de la planificación y priorización presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 la asignación de recursos para la adquisición de materiales destinados a la construcción de la casa comunal de la comunidad de Samboloma, con el propósito de fortalecer la infraestructura comunitaria y contar con un espacio adecuado para el desarrollo de actividades sociales, culturales y organizativas.

Intervención 4:

Interviene el señor Miguel Zhicay, representante de la comunidad de San Gerardo, quien solicita que se considere dentro de la planificación y priorización presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 la culminación de los trabajos pendientes del escenario comunitario, así como la intervención en el muro perimetral de la escuela de la comunidad, debido a su avanzado estado de deterioro y al riesgo que representa para la seguridad de los estudiantes y habitantes del sector.

Intervención 5:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO

Registro Oficial No. 193 del 27 de octubre del 2000
Gualaceo-Azuay-Ecuador

Interviene la Ing. Tania Molina, Vocal del GAD Parroquial Rural de Mariano Moreno y representante de la comunidad de Callasay, quien solicita que se considere dentro de la planificación y priorización presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 la ejecución de obras para la conducción de aguas lluvias y la construcción de cabezales en la vía Primero de Enero, con el propósito de mejorar el drenaje pluvial, prevenir afectaciones a la infraestructura vial y garantizar una adecuada circulación de los habitantes del sector.

Intervención 4:

Interviene el Sr. Carlos Villegas, Vocal del GAD Parroquial Rural de Mariano Moreno y representante de la comunidad de Sondeleg, quien solicita que se considere dentro de la planificación y priorización presupuestaria para el ejercicio fiscal 2026 la provisión de mano de obra para la ejecución de obras de protección en el acceso a la casa comunal, la implementación de iluminación en dicho espacio comunitario y la construcción de un escenario móvil, con el fin de fortalecer la infraestructura destinada al desarrollo de actividades sociales, culturales y comunitarias.

4. Respuestas

Toma la palabra el Arq. Luis Chiriboga, en respuesta a las intervenciones y solicitudes presentadas por los representantes de las diferentes comunidades, el equipo técnico del GAD Parroquial Rural de Mariano Moreno agradece la participación activa de los asistentes y manifiesta que todas las propuestas expuestas serán registradas, analizadas y evaluadas técnicamente de acuerdo con las competencias institucionales, la planificación territorial vigente, la disponibilidad presupuestaria y los criterios de priorización establecidos para el ejercicio fiscal 2026.

Asimismo, se informa que las necesidades planteadas, relacionadas con infraestructura comunitaria, mejoramiento vial, sistemas de drenaje, espacios recreativos, equipamiento comunal e iluminación, serán incorporadas al proceso de planificación participativa para su respectiva valoración técnica, económica y legal. Posteriormente, aquellas que resulten viables y se enmarquen dentro de las competencias del GAD Parroquial podrán ser consideradas en el presupuesto institucional o gestionadas ante las entidades competentes para su ejecución.

Finalmente, se ratifica el compromiso del GAD Parroquial Rural de Mariano Moreno de continuar trabajando de manera coordinada con las comunidades, promoviendo una distribución equitativa de los recursos y priorizando las obras y proyectos que contribuyan al bienestar y desarrollo de la parroquia.

5. Clausura de la Sesión.

Se agradece a los señores representantes de las comunidades, autoridades, delegados institucionales y ciudadanía en general por su participación activa en la presente sesión, así



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MARIANO MORENO

Registro Oficial No. 193 del 27 de octubre del 2000
Gualaceo-Azuay-Ecuador

113 como por sus valiosos aportes y propuestas orientadas al desarrollo y bienestar de la
114 parroquia Mariano Moreno.

115 No habiendo más puntos que tratar, y siendo las 11h40, se da por concluida la sesión de la
116 Asamblea de Planificación Participativa, dejando constancia de que las observaciones y
117 requerimientos expuestos serán considerados dentro de los procesos de planificación y
118 priorización institucional, en beneficio de la parroquia y sus comunidades.

119

120

121

122

123 Sr. Luis Eriberto Borja Perez
124 **Presidente del GAD Parroquial**
125 **Rural de Mariano Moreno**

126

127

128

129 Lcda. Jessica Fernanda Bonilla Cando
130 **Secretaria-Tesorera**
131 **Del GAD Parroquial Rural de Mariano Moreno**